

ACTA No. 003
VOTACIÓN Y ESCRUTINIO PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE
LOS EXRECTORES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA – IU. DIGITAL

Lugar: Medellín – Antioquia

Resultado de la elección del representante de los exrectores ante el Consejo Directivo.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Directivo No. 20260224 del 7 de julio de 2026, *“Por el cual se determina el Procedimiento para la elección del representante de los exrectores ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital”*, y de conformidad con el cronograma establecido para el proceso de elección, se llevó a cabo la jornada de votación el día 12 de agosto de 2026, entre las 11:00 a. m. y las 11:15 a. m., mediante el aplicativo institucional (Gestión Positiva) dispuesto para tal fin.

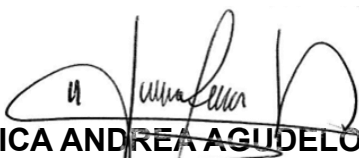
De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del citado Acuerdo Directivo, la elección del representante de los exrectores ante el Consejo Directivo se efectuará mediante el voto de la mayoría de los miembros del Consejo Académico con derecho a voto, y el escrutinio estará a cargo de la Secretaria General. Así mismo en el artículo 11 dispone que la Secretaría General velará por el cumplimiento de las disposiciones establecidas para el desarrollo del proceso electoral.

De acuerdo con el reporte generado por el aplicativo de votación, se obtuvieron los siguientes resultados:

CANDIDATO	VOTOS
LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ	10
VOTO EN BLANCO	0
TOTAL VOTOS	10

De acuerdo con los resultados del proceso de votación, y por decisión unánime de los miembros del Consejo Académico participantes en la votación, se determinó elegir al señor Luis Norberto Guerra Vélez, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.041.590, como representante de los exrectores ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, por un período de dos (2) años, a partir de la posesión respectiva, en los términos establecidos en el Acuerdo Directivo No. 20260224.

Para constancia de lo anterior, se firma el 12 de agosto de 2026.



JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ
Secretaria General
Institución Universitaria Digital de Antioquia